



UNESR Extensión Sabaneta da la bienvenida a 86 estudiantes de nuevo ingreso para el periodo 2026-II

(P/5)



En el sector Mijaguas-Camirí Vecinos denuncian severa acumulación de basura que arriesga la salud pública

(P/4)



Culminó con éxito la Semana de la Salud Bucal reafirmando su compromiso con la comunidad y el gremio

(P/6)



En el barrio La Esperanza 1 Hidroven atiende solicitud de mantenimiento de redes de aguas servidas

(P/3)

La Noticia

De Barinas



Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Martes

06

Octubre de 2026

Fiscalía de EE.UU rechazó inmunidad de Maduro e interinato no la ha reclamado

(Caracas, oct 5/ LV).- Estados Unidos rechazó que Nicolás Maduro pueda gozar de inmunidad en el proceso penal que afronta en Nueva York y sostiene que el gobierno interino de Delcy Rodríguez no ha reclamado esa protección para el líder chavista, aunque sí la ha solicitado para la "presidenta encargada"

(P/9)

REGIONALES

Fatal combinación

Apagones y elevada carga tributaria asfixia al sector comercial de Barinas



(P/2)

Sindicatos denuncian abusos

Magisterio de Barinas desafía al patrono y convoca protestas por condiciones precarias



(P/2)

Con entrega de neveras full equipo

Rico Pollo Los Llanos reconoció en Barinas labor de medios y creadores de contenido



(P/4)

Denuncian estado de abandono y vertedero improvisado en la Ribereña de Chávez

(P/7)



Atención a mascotas

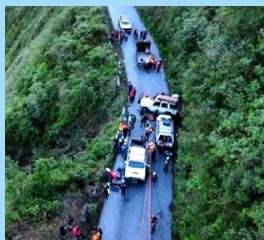
Prensa ORI.- En el marco de la celebración del Día Mundial de los Animales y el Día Mundial contra la Rabia, el Gobierno Bolivariano de Barinas realizó una jornada de atención veterinaria integral, en el Parque Los Mangos de la ciudad capital, donde fueron atendidas 294 mascotas, con el acompañamiento del Poder Popular.

(P/3)

SUCESOS

Tragedia vial en el páramo merideño: Tres muertos y un herido tras caer por un barranco en Pueblo Llano

(P/12)



APUNELLEZ en convenio con el Ateneo de Barinas dictarán taller de Teatro

(P/3)



Movimiento Somos Venezuela mantiene junto a Misión Nevado atención a las mascotas

(P/5)



Nuestras Redes Sociales



@lanoticiadeba



Nuestro Canal

@lanoticiadeba

Fatal combinación

Apagones y elevada carga tributaria asfixia al sector comercial de Barinas



Los constantes apagones y los altos costos tributarios: la combinación que asfixia a los comerciantes de Barinas.-

CVT/ Especial .- Los constantes apagones y los altos costos tributarios siguen asfixiando al sector comercial de Barinas, pues con cortes de luz que se extienden entre 6 y 12 horas continuas , provocan una pérdida de más de un tercio de la jornada laboral de cualquier comercio. los racionamientos recortan al menos un 30 por ciento la eficiencia operativa de los locales comerciales, además fuerza al comerciante a adquirir plantas eléctricas, lo

que altera sus estructuras de costos debido al gasto continuo de combustible , pero agregaron que más del 60 por ciento comerciantes carecen de estas plantas , lo que paraliza por completo los puntos de venta y tiende a dañar drásticamente la mercancía que requiere de refrigeración.

Por otra parte, los afectados advierten sobre las altas tasas de impuestos municipales e inmobiliarios , que ya son insostenibles ante la caída de las

ventas debido a los apagones, situación que los tiene al borde, pues mientras el sector privado exige prórrogas y rebajas impositivas a fin de evitar la quiebra, organismos municipales como el Samat intensifican las inspecciones bajo el argumento que existe informalidad y evasión de compromisos.

“Es decir, estamos en un callejón sin salida y, lo más triste, es que no se vislumbra una salida que nos permita avanzar en nuestros locales comerciales, ya que no tenemos consideración de ningún tipo por parte de esos organismos, y con ello tenemos una “espada de Damocles” sobre nuestras cabezas, ya que nuestros locales están al borde de la desaparición si continuamos con esos apagones y con los impuestos que los ahoga”, aseveran los declarantes.

Ante esta situación tan complicada, los comerciantes barineses alzan su voz unidos para hacer un llamado a los entes competentes e involucrados en este tema a fin de que haya un acuerdo entre ambas partes para tratar de solventar, de alguna manera, lo que para ellos resulta agobiante y asfixiante.

Enorme hueco traga carros reportan en la principal de Mijaguas

***La falla en el asfalto es cada vez mayor tanto de profundidad como de ancho, por lo que se hagan las reparaciones



Enorme hueco en principal de Mijaguas (foto Neptalí Querales)

La Noticia de Barinas DR.

- Un enorme hueco reportan vecinos y transeúntes de la calle principal del barrio Mijaguas, situación que pone en alerta a las autoridades y a los conductores para evitar accidentes.

La falla en el asfalto es cada vez mayor tanto en profundidad como en ancho, por lo que piden que se hagan las reparaciones necesarias lo antes posible, ante lo cual hicieron el llamado a las autoridades competentes.

El hueco se ubica a pocos metros del tanque de agua principal, por lo que piden al mismo tiempo la revisión técnica en virtud de que en la referida vía ya

se ha presentado el problema en otros tramos de carretera.

Los vecinos de Mijaguas y sectores vecinos que deben transitar por esta arteria vial de manera constante indican que es urgente la atención que requiere la calle a fin de evitar que siga en aumento este hueco y que se puedan ocasionar accidentes.

Para finalizar hicieron el llamado al gobernador del estado profesor Adán Chávez y al alcalde Argenis Aldazoro para que la gestión de gobierno se aboque a corregir este caso en esta barriada de la parroquia Corazón de Jesús.

Sindicatos denuncian abusos

Magisterio de Barinas desafía al patrono y convoca protestas por condiciones precarias

*** La coalición sindical integrada por SUMA, SINVEMA y FetraEnseñanza califica de «provocación e irresponsabilidad» el comunicado del Centro de Desarrollo para la Calidad Educativa que obliga a laborar sin condiciones mínimas.

(Kathiuska Francis Marín).-

En una contundente manifestación concentrada a las afueras de la Zona Educativa (Centro de Desarrollo para la Calidad Educativa), la Coalición Sindical del Magisterio Barinés se declaró en protesta activa para rechazar de manera categórica las recientes directrices oficiales que exigen cumplir la jornada laboral completa de cinco días a la semana, ignorando la grave crisis de servicios públicos que atraviesa el estado.

William Valero, presidente de SUMA Barinas (filial de Fetra-Magisterio) y coordinador de la coalición, tildó de «provocación y reto a los educadores» la respuesta dada por las autoridades. Explicó que, tras presentar un diagnóstico real sobre la inviabilidad del horario regular debido a las constantes fallas de electricidad, la escasez de agua potable y las deficiencias de transporte, el patrono respondió con un comunicado que elude sus responsabilidades y pretende que los propios alumnos carguen agua de sus casas para el mantenimiento de las escuelas.

Por su parte, Josefina Cuadro, presidenta de Sintraemba (FetraEnseñanza), denunció la precariedad extrema a la que han sido sometidos los educadores y la infraestructura es-

colar. «Hoy los niños reciben clases en el suelo o debajo de los árboles. La educación está en condiciones deplorables. Además, el gobierno mantiene congelados los sueldos en 130 bolívares, despojó de sus primas a los jubilados y pagó un bono vacacional de apenas 50 dólares. Exigimos un bono de aguinaldo de al menos 1.000 dólares para resarcir la pérdida del poder adquisitivo», aseveró la dirigente.

Asimismo, la representación sindical advirtió que la crisis eléctrica impide el descanso de los estudiantes durante la noche, lo que repercute en su rendimiento y salud mental, mientras que los directivos de los planteles restringen el acceso a las aulas pasadas las 7:00 a.m., vulnerando el derecho constitucional a la educación (artículos 102 y 103) y a la protección integral de la infancia.

En ese sentido, Xiomara Morillo, presidenta de la Federación Venezolana de Maestros (FVM) en la entidad, responsabilizó directamente al director del Centro de Desarrollo para la Calidad Educativa por cualquier accidente que sufra un niño o docente al impartir clases en canchas o debajo de árboles sin las debidas condiciones de seguridad. Morillo exhortó al gobernador y a los organismos competentes (Corpoelec e Hidroandes) a instalar una mesa de trabajo con la sociedad civil y los gremios para acordar un plan de contingencia y flexibilidad horaria.

Finalmente, los líderes sindicales anunciaron que amparados en el derecho a la protesta (artículos 68 y 89 de la Constitu-

*** Exigen la restitución de salarios dignos, un bono de aguinaldo de 1.000 dólares y responsabilizan a las autoridades por la integridad física de alumnos y docentes ante la orden de impartir clases al aire libre.

ción) mantendrán las acciones de calle. Alertaron que si algún supervisor o director intenta violentar la estabilidad o los derechos laborales de un educador, la escuela correspondiente será tomada por el gremio, e hicieron un llamado urgente a los padres, representantes, al Consejo de Protección (NNA) y a la colectividad barinense a sumarse a las movilizaciones en defensa de la dignidad docente y la educación de la infancia.



La participación de docente y sociedad civil apoya las luchas de este sector... se declaran en pie de lucha..



Gráficas de Neptali Querales muestra las acciones realizadas por los gremios de educación ante las instalaciones de la Zona Educativa.

En el barrio La Esperanza 1

Hidroven atiende solicitud de mantenimiento de redes de aguas servidas

*** El ingeniero Enyerbert Lara, representante del equipo técnico, supervisó las labores de limpieza e inspeccionó la infraestructura afectada para garantizar la efectividad de las maniobras realizadas, además hizo un llamado firme a la comunidad para evitar la cría de cerdos dentro del sector, señalando que esta práctica genera desechos sólidos y orgánicos que terminan colapsando las tuberías.



(Kathiuska Francis Marín).- En respuesta oportuna a las solicitudes de la comunidad, la hidrológica Hidroven desplegó una cuadrilla técnica en el barrio La Esperanza 1 para realizar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en la red

de tuberías de aguas servidas del sector.

Las maniobras operativas permitieron el destape y saneamiento del colector principal, devolviendo el flujo adecuado al sistema y mejorando de manera sustancial las condiciones de salubridad e higiene de los vecinos de la zona.

Al respecto, el ingeniero Enyerbert Lara, representante del equipo técnico, supervisó las labores de limpieza e inspeccionó la infraestructura afectada para garantizar la efectividad de las maniobras realizadas.

Durante la jornada, el Ing. Lara hizo un firme llamado a la comunidad para evitar la cría de cerdos dentro del sector, señalando que esta práctica genera



En las gráficas se observan a funcionarios de Hidroven realizando los trabajos de mantenimiento en la comunidad de Esperanza I.

desechos sólidos y orgánicos que terminan colapsando las tuberías.

El profesional explicó que la acumulación inadecuada de estos residuos constituye la causa principal del taponamiento y posterior desbordamiento de las aguas residuales en las ca-

lles del barrio.

Finalmente, Hidroven reiteró su compromiso de seguir atendiendo a los sectores vulnerables, al tiempo que exhortó a los habitantes a cuidar los sistemas de saneamiento para garantizar la durabilidad de los servicios públicos.

APUNELLEZ en convenio con el Ateneo de Barinas dictarán taller de Teatro

*** El reconocido actor y director Félix Salazar, epónimo de la sala de teatro de la UNELLEZ, estará al frente de la actividad formativa junto a un calificado equipo de profesionales.

(Kathiuska Francis Marín).- A partir de este 14 de octubre, la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales «Ezequiel Zamora» (APUNELLEZ), en alianza estratégica con el Ateneo de Barinas, dará inicio a un Taller de Teatro integral dirigido a la comunidad docente, universitaria y al público en general.

La información fue dada a conocer por el profesor Junior Abreu, presidente de APUNELLEZ, en compañía del profesor Genry Becerra, presidente de la Seccional Barinas. Ambos dirigentes manifestaron que esta iniciativa marca el comienzo de un nuevo ciclo institucional enfocado en fortalecer y ampliar la agenda sociocultural y la gama de servicios que se ofrecen al gremio profesoral.

«El teatro es la suma de todas las artes; en él convergen

la literatura, la expresión corporal y la actuación. Además, se constituye en un poderoso medio de comunicación alternativo para difundir ideas y dar voz al propósito de un colectivo», destacaron los voceros gremiales.

El taller estará bajo la dirección del destacado profesor, actor y director Félix Salazar, figura insigne del teatro venezolano y cuyo nombre honra la sala de teatro de la UNELLEZ Barinas. Salazar estará acompañado por un destacado equipo de profesionales de las artes escénicas de la región, garantizando una formación de alto nivel técnico y artístico.

Las inscripciones para el Taller de Teatro ya se encuentran abiertas, en la sede de APUNELLEZ Barinas para mayores de 16 años, con prioridad para los agremiados y el personal docentes, por lo que los interesados pueden dirigirse a la sede de la APUNELLEZ Barinas, ubicada en el Centro Comercial Doña Grazia.

Luego de organizar el grupo y cumplir con los dos meses de arduo trabajo y entrenamiento quedará constituido el Teatro de Apunellez.

En el día mundial de los animales

Gobierno Bolivariano atendió 294 mascotas durante jornada veterinaria en Barinas

La actividad se realizó en el Parque Los Mangos como parte de la celebración del Día Mundial de los Animales y el Día Mundial contra la Rabia.

Prensa ORI.- En el marco de la celebración del Día Mundial de los Animales y el Día Mundial contra la Rabia, el Gobierno Bolivariano de Barinas realizó una jornada de atención veterinaria integral, en el Parque Los Mangos de la ciudad capital, donde fueron atendidas 294 mascotas, con el acompañamiento del Poder Popular.

La actividad desarrollada bajo el lema “La vacunación y el respeto animal es vida y protección”, sirvió como cierre de la Semana del Día Mundial contra la Rabia y brindó atención a 222 caninos y 72 felinos de comunidades de la parroquia El Carmen, mediante un despliegue desarrollado desde tempranas horas para garantizar servicios de prevención y cuidado de la fauna doméstica.

El prefecto de la parroquia El Carmen, Jhonny Vásquez, informó que la jornada fue coordinada por el Ministerio del Poder Popular para la Salud, la Dirección Estatal de Salud Barinas y la Coordinación de Zoonosis, con el apoyo del equipo Entre Huellitas. Las mascotas recibieron vacunación, evaluación física, pesaje, limpieza de oídos, corte de uñas y otras atenciones orientadas a su bienestar y cuidado higiénico.

Asimismo, 10 ejemplares jóvenes recibieron atención diferenciada, que incluyó pesaje, desparasitación y suministro de vitaminas, debido a que aún no contaban con la edad requerida para la aplicación de la vacuna correspondiente. La coordinadora de Zoonosis del estado Barinas, doctora María Mercedes García, destacó la importancia de mantener actualizados los esquemas de vacunación y garantizar el cuidado permanente de las mascotas para contribuir al control de en-



222 caninos y 77 felinos recibieron atención veterinaria en la jornada del gobierno bolivariano.



Varios organismos participaron en esta masiva jornada.

fermedades zoonóticas.

Esta jornada forma parte de las acciones que impulsa el Gobierno Bolivariano de Barinas, liderado por el gobernador Adán Chávez Frías, para fortalecer la atención integral y el bienestar de las comunida-

des a través de las instituciones de salud, las estructuras comunitarias y el Poder Popular, promoviendo acciones preventivas que contribuyen tanto al bienestar de las mascotas como a la protección de la salud pública.



Los integrantes del convenio entre Apunellez y el Teatro de Barinas...

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas

Barinas, uno (01) de junio de dos mil veintiséis (2026)

Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000085

EDICTO:
SE HACE SABER:

A los Herederos desconocidos del *de-cujus* RAÚL RAMÓN QUERO SILVA, quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.270.958, fallecido en fecha 07/10/2011, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir a que conste en autos la última consignación de la publicación del presente edicto el cual se realizará en dos (2) periódicos de mayor circulación, dos (02) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 *ejusdem*, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo de la demanda de ESTIMACIÓN E INTIMACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES, presentada por el abogado en ejercicio LUIS ALBERTO MORENO JIMÉNEZ, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 52.558, con domicilio procesal en la avenida el Márquez del Pumar, edificio novara, piso 2, apartamento 2-2 en la ciudad de Barinas, estado Barinas, número telefónico : 0414-3735688, correo electrónico: consultor68@gmail.com, actuando como apoderado judicial de los ciudadanos MARTÍN COROMOTO SOTELO LÓPEZ, MARCOS DE LEÓN VIVAS MORENO y FÉLIX JAVIER UZCATEGUI ALVIZU, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V- 13.683.147, 16.638.170, 28.199.586, respectivamente, en contra de la UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA COLEGIO ANDRÉS ELOY BLANCO, ubicada en la avenida Adonay Parra Jiménez, frente a la Ciudad Deportiva del municipio Barinas del estado Barinas, sociedad mercantil que se encuentra registrada por ante el Registro Mercantil Primero del estado Barinas, en fecha 31 de mayo de 1996, quedando anotado bajo el N° 20 Tomo 9-A, expediente 1547, representada por la SUCESIÓN RAÚL RAMÓN QUERO SILVA, RIF J-401634869, integrada a su vez por los ciudadanos RAÚL JESÚS QUERO GARCÍA, NEIDA LISBETH FREITES ALVARADO, ELIZABETH QUERO GARCÍA, RAÚL JOSÉ QUERO SOTO, MILAGROS DEL VALLE QUERO SOTO, CARLOS ADOLFO QUERO NIEVES, JULIO CÉSAR QUERO FERMIN y VANESA QUERO SUÁREZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V-10.448.238, V-10.862.979, V-7.978.061, V-8.507.952, V- 9.728.412, V- 19.558.955 y V- 11.936.620, en su orden,

Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Javier Antonio Olivar Mejías
Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Nayeliys Escalona Landaeta
Abg. Nayeliys Escalona Landaeta

JAOM/NEL/ajbv

En el sector Mijaguas-Camirí

Vecinos denuncian severa acumulación de basura que arriesga la salud pública

***** Grandes cúmulos de desechos sólidos se apilan en calles, aceras y áreas públicas de la comunidad. Habitantes exigen la intervención inmediata del alcalde y de la empresa recolectora de basura para evitar un brote epidémico que afecta a niños y adultos mayores.**

(Kathiuska Francis Marín).- Habitantes y transeúntes del sector Mijaguas-Camirí emitieron un urgente llamado de alerta ante la alarmante proliferación de vertederos improvisados de basura en diversas calles y plazas de la comunidad, pues la falta de servicio de aseo urbano ha provocado que montañas de desperdicios se acumulen al aire libre, afectando gravemente la calidad de vida y el entorno ambiental del sector.

Fotografías y testimonios recopilados en el lugar evidencian cómo sacos de basura, bolsas plásticas y escombros se amontonan tanto en vías de tierra como sobre las aceras y áreas de esparcimiento público, pues la acumulación incontrolada genera malos olores e interrumpe el libre tránsito peatonal en zonas residenciales.

Ante la gravedad de la situación, la comunidad hace un llamado urgente al alcalde del municipio y a los directivos de la empresa recolectora de basura para que desplieguen, de manera inmediata, cuadrillas de limpieza y restablezcan las rutas habituales del aseo urbano en el sector Mijaguas-Camirí.

Los vecinos advierten que, de no atenderse esta problemática con rapidez, la acumulación de desperdicios desencadenará la proliferación de moscas, roedores y otros vectores transmisores de enfermedades, convirtiendo el lugar en

un foco de contaminación insostenible. La mayor preocupación de los residentes recae sobre los sectores más vulnerables de la población, especialmente los niños y adultos de la tercera edad, quienes se encuentran expuestos a padecer afecciones respiratorias, de la piel y enfermedades gastrointestinales por la presencia constante de estos focos infecciosos.

Finalmente, la comunidad de Mijaguas-Camirí insta a las autoridades competentes a actuar con responsabilidad e inmediatez para evitar una crisis de salud pública y garantizar el derecho de sus ciudadanos a habitar en un ambiente limpio y sano.



Fotografías y testimonios recopilados en el lugar evidencian cómo sacos de basura, bolsas plásticas y escombros se amontonan tanto en vías de tierra como sobre las aceras y áreas de esparcimiento público..

Con entrega de neveras full equipo

Rico Pollo Los Llanos reconoció en Barinas labor de medios y creadores de contenido

Durante la actividad, estuvieron presentes miembros del equipo administrativo de Alimentos Los Llanos de Barinas, encabezados por Héctor Cordero, Juan Duno y Jesús Zerpa, entre otros, quienes bajo la dirección de José Gregorio Nieves Salcedo, cumplieron con lo prometido para este grupo de comunicadores y creadores

Raúl Álvarez González/ Fotos.- José A. García.- La corporación barinense Alimentos Los Llanos, a través de su marca Rico Pollo Los Llanos, reconoció durante el fin de semana, la labor y difusión a través de distintos medios de comunicación y creadores de contenido de este producto, el cual ha venido escalando un posicionamiento definitivo y vertiginoso en Barinas y todo el país.

Para ello y como muestra del apoyo recíproco por parte de Rico Pollo Los Llanos, la marca hizo entrega de neveras Nieves, full equipo y totalmente llenas, con productos elaborados en Barinas a los comunicadores sociales y creadores de contenido, quienes forman parte de este familia comunicacional, la cual proyecta de la mejor manera y consciente todo lo relativo a la producción local desde esta innovadora empresa.



Durante la actividad, estuvieron presentes miembros del equipo administrativo de Alimentos Los Llanos de Barinas, encabezados por Héctor Cordero, Juan Duno y Jesús Zerpa, entre otros, quienes bajo la dirección de José Gregorio Nieves Salcedo, cumplieron con lo prometido para este grupo de comunicadores y creadores, a objeto de que sigan desarro-

llando su labor comunicacional y realizando su crecimiento personal.

Cada uno de los presentes agasajados, agradeció esta noble actitud por parte del presidente José Nieves Salcedo y su equipo, reiterando su respaldo a estas iniciativas que ponen en alto el nombre de Barinas en todo el país y a nivel internacional





UNESR dio la bienvenida a 86 nuevos alumnos.

UNESR Extensión Sabaneta da la bienvenida a 86 estudiantes de nuevo ingreso para el periodo 2026-II

***Para cursar las licenciaturas en Educación Inicial, Educación Integral y Administración mención Recursos Humanos,...

La Noticia de Barinas DR. _ En las instalaciones del Liceo Bolivariano Nicolás Antonio Pulido, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Núcleo Araure - Extensión Sabaneta, dio la bienvenida formal a 86 estudiantes de nuevo ingreso correspondientes al periodo académico 2026-II, en acto cumplido el pasado sábado.

Para cursar las licenciaturas en Educación Inicial, Educación Integral y Administración mención Recursos Humanos, los nuevos integrantes de la comunidad universitaria formalizaron su inicio de actividades.

De esta forma se consolida el crecimiento de la oferta educativa superior en la jurisdicción, destacando la MSc. Rebeca Durán, coordinadora municipal de la UNESR Extensión Sabaneta, dependiente del Núcleo Araure, el impacto positivo de esta nueva cohorte para el desarrollo profesional de la zona y resaltó la eficiencia técnica del proceso de inscripción para este nuevo ingreso de 86 estudiantes.

Dijo “La incorporación de estos nuevos estudiantes en el lapso 2026-II representa un gran logro para nuestra comunidad académica y garantizamos que cada uno de ellos cuenta desde el primer día con su usuario, contraseña y la habilitación del sistema para la carga de notas, asegurando un proceso transparente y eficiente.”

Al mismo tiempo la funcionaria resaltó que el incremento en la matrícula universitaria reafirma el compromiso de la UNESR de descentralizar la educación universitaria en el estado Barinas, permitiendo que la juventud y profesionalización local dispongan de acceso directo a programas de formación académica de alcance nacional.



Cursaran las licenciaturas en Educación Inicial, Educación Integral y Administración mención Recursos Humanos.

Visita nuestra
PÁGINA WEB

WWW.LANOTICIADEBARINAS.COM

Movimiento Somos Venezuela mantiene junto a Misión Nevado atención a las mascotas

***Jornadas especiales se vienen desarrollando en diferentes puntos de la ciudad y del estado Barinas...



Jornadas de Atención a las mascotas cumple Misión Nevado y Somos Venezuela (foto D. Pirela)

La Noticia de Barinas DR. _ En atención a las mascotas de Barinas y como parte de la labor que cumple el Movimiento Somos Venezuela junto a Misión Nevado se cumplen acciones de atención a las mascotas.

Jornadas especiales se vienen desarrollando en diferentes puntos de la ciudad y del estado Barinas, a donde se han trasladado los funcionarios para brindar a las mascotas todo el apoyo.

En razón de la labor el organizador municipal y concejal Alberto Guerrero, resaltó que en una acción articulada se ha cumplido con la aplicación de la vacuna antirrábica, como parte de la atención a una orientación nacional que se cumple a través de Misión nevado atendiendo a los perros y felinos.

De igual forma resaltó que son seres vivientes que merecen atención y por ello se está llevando esta vacuna de for-

ma gratuita y seguirá fortaleciendo esta actividad, felicitando al mismo tiempo la labor de quienes integran Misión Nevado en Barinas.

De igual forma Guerrero indicó que han estado en varios espacios dando atención a las mascotas a través de las jornadas de la Misión Nevado donde el a Movimiento Somos Venezuela se hace presente con todo el apoyo.

Asimismo señaló que atendiendo los lineamientos del movimiento y la representante en el Estado legisladora Samantha Jiménez, se hacen los recorridos para lograr brindar a la población atención para sus mascotas.

Para finalizar el Concejal Alberto Guerrero resaltó que se cumplió igualmente una jornada especial el pasado domingo de castración de los animales totalmente gratuita y así colaborar con la población barinense.



Mascotas reciben atención (foto D.Pirela)

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del estado Barinas

Barinas, veinticuatro (24) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)
Años 216° y 167°

ASUNTO Nº EP21-S-2026-000613

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
Se Hace Saber

A los terceros interesados, que la ciudadana **CHIRLIS MISHILL MARIA SANCHEZ CANA**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-26 031 907, número de teléfono 0414-5783114, domiciliada en la Urbanización la Cincuenta III, Vereda 19, casa Nº 17, parroquia El Carmen, Municipio Barinas del Estado Barinas, debidamente asistida por el abogado en ejercicio **JOSE ENRIQUE RAMIREZ**, inscrita en el Inpreabogado bajo los Nº 221.067, presentó solicitud de Rectificación de Acta de Registro Civil de Matrimonio, llevada por ante los Libros de Actas de Matrimonios del Registro Civil Municipio Barinas, del estado Barinas, por tal motivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, se emplaza a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos o tengan interés directo en dicha solicitud; que deberán comparecer por ante este Tribunal, a la sede del Palacio de Justicia, Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, ubicado en la Av. Cuatricentenario, al lado de la sede de CORPOELEC, de lunes a viernes, en el horario comprendido de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., horas del despacho de este Tribunal, en el lapso de Diez (10) días continuos siguientes a que conste en autos la publicación y consignación del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente con relación a la referida solicitud. El presente cartel debe ser publicado en cualquier diario de circulación regional, en dimensiones que permitan su fácil lectura.



ABG. JIVETH ANDREINA VILLEGAS CASTELLANO,
JUEZA SUPLENTE DEL TRIBUNAL PRIMERO (1º) DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL MUNICIPIO BARINAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

LA SECRETARIA

ABG. MARLUI ELIANA VALERO VALDERRAMA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas

Barinas, veinte (20) de julio del año dos mil veintiséis (2026)
216° y 167°

ASUNTO Nº EP21-V-2026-000167

E D I C T O

S E H A C E S A B E R

A los herederos desconocidos del de-cujus **JOSE FORTOUILL BASTIDAS VELAZQUEZ**, quien era venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-10 257.319, fallecido ab-intestato en fecha 10/08/2018, en el Hospital Nuestra Señora del Carmen de Bannitas, del Estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquiera de los diarios de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 eiusdem, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo del juicio de ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, intentada por la ciudadana **LISBETH COROMOTO MONTES COLMENAREZ**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº 11.717.256, asistida por los abogados en ejercicio **CORNELIO ALBERTO SUPERLANO RUIZ** y **NELSON JOSE SUPERLANO RUIZ**, inscritos en el Inpreabogado bajo el Nº 173.600 y 310.935, en su orden, por medio de la cual demanda por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO a los ciudadanos **YONLEIDER JOSE BASTIDAS MONTES** y **YONEIBER JOSE BASTIDAS MONTES**, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédula de identidad Nros. V-23.039.141 y V-29-559.570, respectivamente.

Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura



La Jefe del Tribunal Primero de Primera Instancia,
Abg. María Luisa Valle Rivas Rondón

La Secretaria,

Abg. Vicmar Vanessa Hidalgo Pérez

Colegio de Odontólogos del Estado Barinas

Culminó con éxito la Semana de la Salud Bucal reafirmando su compromiso con la comunidad y el gremio

Bajo la gestión del Dr. Carlos Castillo, la jornada combinó formación académica, asistencia social a adultos mayores, reconocimientos de trayectoria y eventos de fe y fraternidad gremial.

Con un balance sumamente positivo y un renovado espíritu de unidad gremial, el Colegio de Odontólogos del Estado Barinas (COB), presidido por el Dr. Carlos Castillo, dio por culminada la celebración de la Semana de la Salud Bucal, una jornada integral que abarcó actividades académicas, asistenciales, de reconocimiento profesional y de fe institucional.

El ciclo de eventos estuvo orientado a fortalecer los lazos de la familia odontológica barinesa y reubicar al gremio como un faro de apoyo, prevención y servicio social en toda la región.

La programación comenzó con un ciclo de conferencias y talleres académicos dirigidos tanto a los profesionales de

la Odontología como al personal de asistentes dentales. Las ponencias abordaron las herramientas más vanguardistas de la práctica odontológica moderna, reforzando la importancia de la actualización profesional continua para garantizar una atención de excelencia a la ciudadanía barinesa.

Labor social: Sonrisas para nuestros adultos mayores

En el ámbito comunitario, el COB desplegó un emotivo abordaje en el Instituto Geriátrico de Barinas. Durante la jornada se realizaron evaluaciones clínicas integrales a los abuelos residentes, iniciativa que estará culminando en el transcurso de esta semana con la instalación de prótesis dentales parciales y totales para devolverles la funcionalidad masticatoria, la estética y una mejor calidad de vida.

La Semana de la Salud Bucal sirvió

también de marco para enaltecer el valioso aporte de profesionales de dilatada trayectoria. En este sentido, se rindió un merecido homenaje a referentes de la profesión en la entidad, entre ellos al Dr. Luis Alcides Fandiño Liscano, pionero de la especialidad y responsable de la conducción del servicio de Cirugía Bucal y Maxilofacial del Hospital Dr. Luis Razetti (HLR).

A propósito de este reconocimiento, el Colegio de Odontólogos de Barinas anunció que en los próximos días iniciará una campaña institucional para la recuperación y fortalecimiento del Servicio de Cirugía Bucal y Maxilofacial del HLR, espacio fundamental para la atención pública de pacientes con traumatismos maxilofaciales, lesiones bucales y patologías complejas de cabeza y cuello en la entidad.

El punto culmine del encuentro tuvo lugar el sábado 3 de octubre, Día del

Odontólogo, con la celebración de una solemne Misa de Acción de Gracias. En este espacio de fe y reflexión, los agremiados agradecieron a Dios por el ejercicio de la profesión y renovaron su vocación de servicio.

El Dr. Carlos Castillo, presidente del gremio, destacó el esfuerzo de la junta directiva y de los colegas participantes, subrayando que —a pesar de los desafíos del entorno y las dificultades operativas— el gremio odontológico se mantiene de pie, activo y unificado.

Asimismo, la directiva proyectó sus metas a mediano plazo, entre las que destaca la preparación y participación activa de la delegación barinesa en los Juegos Nacionales Odontológicos Trujillo 2027, así como el impulso constante de campañas educativas y preventivas en toda la geografía regional.

Prensa Colegio de Odontólogos del Estado Barinas

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com



Para mejorar el servicio de saneamiento

Rehabilitan red de aguas servidas en Linda Barinas para beneficiar a 320 familias

Prensa ORI.- Un total de 320 familias del sector Linda Barinas, parroquia Alto Barinas, cuentan nuevamente con el adecuado funcionamiento de la red de aguas servidas, luego de la instalación de 120 metros de nueva tubería en la calle 10 de esta comunidad, como parte de las acciones de atención a las necesidades planteadas por el Poder Popular.

Los trabajos fueron ejecutados me-

dante la articulación entre la Gobernación Bolivariana de Barinas, la Alcaldía del municipio Barinas, Hidroven y la comunidad organizada, con apoyo técnico de la Secretaría de Infraestructura y Ordenamiento Territorial (SIOT), dando respuesta a la solicitud formulada por los habitantes del sector.

El secretario ejecutivo de la SIOT, Dayan Guédez, informó que los recursos para la ejecución de la obra fueron

gestionados con el respaldo del gobernador Adán Chávez Frías, lo que permitió concretar la sustitución del colector y atender una necesidad prioritaria para las familias de Linda Barinas.

Las labores contemplaron la excavación, retiro de la tubería existente y colocación de una nueva tubería plástica de alta resistencia, permitiendo restablecer el flujo de las aguas servidas y mejorar las condiciones de salubridad y bienes-

tar de la comunidad.

Guédez destacó que la articulación entre los distintos niveles de gobierno y el Poder Popular permite avanzar en la solución de necesidades concretas de las comunidades. En este sentido, la gestión regional mantiene el despliegue de los equipos de infraestructura en Barinas y los demás municipios para continuar atendiendo las prioridades de la población.

Denuncian estado de abandono y vertedero improvisado en la Ribereña de Chávez

**** Habitantes y conductores expresan su preocupación por la acumulación de desechos, maleza alta y falta de iluminación en este importante tramo vial.**

(Kathiuska Francis Marín).- Vecinos y conductores que transitan a diario por la avenida Ribereña de Chávez, en su empalme con la antigua Ribereña, emitieron un llamado de alerta ante el acelerado deterioro y el desolador abandono que presenta esta importante vía.

Transeúntes del sector señalaron que la zona ha sido convertida progresivamente en un vertedero improvisado de basura, donde el arrojado incontrolado de

desechos sólidos y la falta de mantenimiento afectan directamente la salud pública de las comunidades adyacentes.

Asimismo, el descontrolado crecimiento de la maleza y la acumulación de desperdicios generan una imagen de desolación, representando un peligroso foco de contaminación para quienes utilizan esta arteria vial para desplazarse hacia la parte alta de la ciudad.

Ante esta alarmante situación, los ciudadanos hicieron un llamado directo a las autoridades municipales y al alcalde para que se ejecute, de manera urgente, un plan integral de limpieza, saneamiento ambiental y desmalezamiento en toda la avenida.



En las gráficas tomadas por el reportero gráfico Neptali Querales podemos observar el estado de abandono en que se encuentra esta vía pública... (Neptali Querales) .

De igual forma, la comunidad enfatizó la necesidad de reparar o instalar la iluminación en el talud vial para mejorar la visibilidad de los conductores y recuperar el espacio público durante las horas nocturnas.

Finalmente, solicitaron el despliegue de patrullaje policial constante en el sector, con el propósito de sancionar a las personas inescrupulosas que siguen arrojando basura y garantizar la seguridad integral de quienes transitan por la zona.

NOVEDADES DELIA

La 1ra zapatería en marcas de Barinas

Con dos locales en la Av. Medina Jiménez con calle Aramendy.
Instagram: Novedades Delia. C.A

Se Busca Jardinero

Trabajo Interno

04162044125

Información



¿Por qué es importante ejercitar la memoria?



La memoria es una habilidad vital que utilizamos en nuestro día a día, desde recordar tareas simples hasta almacenar información más compleja.

A medida que envejecemos o debido a factores como el estrés, es común sentir que nuestra memoria no es tan afilada como antes. La buena noticia es que existen ejercicios para la memoria que puedes incorporar fácilmente a tu rutina para fortalecerla y mantener tu mente activa.

¿Por qué es importante ejercitar la memoria? Al igual que el cuerpo, el cerebro necesita estímulo para mantenerse en forma. Los ejercicios para la memoria no solo ayudan a mejorar la capacidad de recordar, sino que también fomentan la creatividad, la resolución de problemas y pueden retrasar el envejecimiento cognitivo. A continuación, te compartimos algunas actividades que pueden marcar una diferencia en tu salud mental.

1. Rompecabezas y juegos de mesa

Resolver rompecabezas y juegos de mesa como el ajedrez o las damas no solo es divertido, sino que también obliga a tu cerebro a pensar estratégicamente, mejorando la memoria a corto y largo plazo.

2. Juegos de memoria visual

Los juegos que implican recordar patrones o secuencias son fantásticos para mejorar la

retención de información visual. Puedes encontrar ejercicios mentales para mejorar la memoria gratis en aplicaciones o sitios web dedicados.

3. Leer y resumir

Leer un artículo o un libro y luego resumirlo en tus propias palabras es una excelente forma de reforzar lo aprendido. Además, puedes compartir lo que recuerdas con alguien más, lo que ayuda a fijar mejor la información.

4. Practicar la meditación

La meditación no solo reduce el estrés, sino que también mejora la concentración y la memoria. Al calmar la mente y enfocarte en el presente, tu cerebro se refresca y es capaz de procesar la información de manera más efectiva.

5. Aprender algo nuevo

Ya sea un idioma, un instrumento musical o una receta de cocina, el aprendizaje de nuevas habilidades estimula áreas del cerebro que pueden fortalecer la memoria.

6. Mapas mentales

Dibujar un mapa mental para recordar temas complejos o listados largos es un método visual efectivo que mejora la retención. Este ejercicio también estimula la creatividad.

7. Memorizar listas

Toma una lista de palabras o números y tra-

ta de recordarlos después de un tiempo. Este es uno de los ejercicios para la memoria más clásicos y efectivos para entrenar la retentiva.

8. Asociaciones visuales

Asociar palabras o nombres con imágenes mentales facilita su recordación. Por ejemplo, si debes recordar el nombre «Pedro», podrías imaginar una piedra («pedra» en portugués) para crear una conexión mental.

9. Caminar o hacer ejercicio físico

El ejercicio físico también beneficia la memoria. Actividades como caminar aumentan el flujo sanguíneo al cerebro, ayudando a mejorar la capacidad cognitiva.

10. Crear historias

Un truco divertido es transformar información que necesitas recordar en una historia. Nuestro cerebro tiene una facilidad increíble para recordar historias, lo que convierte esta técnica en un ejercicio poderoso.

Ejercicios mentales en línea

Hoy en día, puedes encontrar muchos recursos gratuitos en línea para entrenar tu cerebro. Desde aplicaciones móviles hasta sitios web especializados, los ejercicios mentales para mejorar la memoria gratis te permiten acceder a una variedad de desafíos que te ayudarán a mantener tu mente ágil.

Expulsan a 9 venezolanos de Medellín con antecedentes por diferentes delitos

**** El secretario de seguridad y convivencia señaló que “van 27 extranjeros expulsados en las últimas semanas gracias a ese trabajo articulado con Migración Colombia, con policía y con las demás autoridades”**



Con estas nueve expulsiones ya van 27 extranjeros expulsados en las últimas semanas gracias a ese trabajo articulado con Migración Colombia. (Foto LV)

(Caracas, oct 5 /LV).- Nueve venezolanos “con antecedentes, comparendos, investigaciones y reportes relacionados con posibles afectaciones a la seguridad y la convivencia” fueron expulsados de Medellín, informó este lunes 5 de octubre Fico Gutiérrez, alcalde de la ciudad colombiana en X.

“No perseguimos nacionalidades, aquí actuamos frente a quienes afectan la seguridad y tranquilidad de la gente. El que venga a Medellín a trabajar, invertir y hacer las cosas bien, siempre será bienvenido. El que venga a delinquir, aquí no tiene espacio”, señaló el burgomaestre.

Añadió que “esto no para, vamos por más y seguiremos trabajando de manera articulada con Migración Colombia y la Policía Nacional para identificar a quienes tengan causales de expulsión y hacer efectiva su

salida del país, siempre dentro de la ley”.

Uno de los expulsados tenía condenas en estados unidos por secuestro y reportes sobre una posible vinculación con estructuras criminales. Otros de los connacionales expulsados registraban hasta 27 comparendos y aparecían relacionados con casos de hurto, homicidio, porte de armas blancas y falsedad en documentos, señaló Manuel Villa, secretario de seguridad y convivencia de Medellín.

“Entre los casos hay una persona con condenas en Estados Unidos por secuestro y reporte de posible vinculación con estructuras como la terraza, el canal de golfo y la oficina. encontramos también personas con hasta 14, 24 y 27 comparendos, así como personas que estaban vinculadas a investigaciones por hurto de celulares”, indicó Villa.

Maduro Guerra asegura que Cilia Flores tiene un “prolapso” en el corazón

**** El diputado chavista de la AN señaló este lunes a AFP que su madrastra tiene “un problema muy delicado en el corazón”. “Empezó a sufrir de la tensión después del 3 de enero, nunca había sufrido de la tensión (presión arterial, ndlr)”, agregó**

(Caracas, oct 5/ LV).- Cilia Flores, esposa de Nicolás Maduro, presa en una cárcel de Nueva York, en Estados Unidos, tras su captura en una operación militar estadounidense el pasado 3 de enero, “tiene un tema en el corazón muy delicado”, señaló este lunes 5 de octubre a la AFP el parlamentario Nicolás Maduro Guerra, hijo del líder chavista.

La diputada chavista de la Asamblea Nacional (AN), procesada por narcotráfico en Nueva York junto a Maduro, “está con 40 mujeres (...) No hay condiciones para que después de una intervención como la que hay que hacerle se pueda recuperar plenamente”, aseguró “Nicolasio”.

Flores, de 69 años, pidió hace unas semanas la prisión domiciliaria a fin de recibir tratamiento médico, pero la solicitud fue rechazada. El 23 de septiembre la fiscalía aconsejó al Tribunal denegar la solicitud de libertad de Flores previa al juicio.

Según Maduro Guerra, su madrastra tiene un “prolapso” en el corazón, una condición que en situaciones graves puede causar fallos cardíacos.

“Empezó a sufrir de la tensión después del 3 de enero,

nunca había sufrido de la tensión (presión arterial, ndlr)”, agregó, al referirse a la fecha de la incursión de fuerzas estadounidenses que terminó en la captura de la pareja.

El parlamentario dijo, además, que Flores sufrió un problema respiratorio luego de que autoridades de la prisión usaran gas pimienta para controlar una riña entre dos mujeres. “Ella es asmática. Entonces... Bueno, esperamos que pueda pasar algo bueno esta semana”, afirmó.

Maduro, de 63 años, y su esposa, están acusados de haber ayudado a transportar toneladas de cocaína hacia EE. UU. Ambos niegan las acusaciones, mientras el exmandatario afirma ser “un prisionero de guerra”.



Según Maduro Guerra, su madrastra tiene un “prolapso” en el corazón, una condición que en situaciones graves puede causar fallos cardíacos. (Foto LV)

EE. UU. rechaza la inmunidad de Maduro y asegura que el gobierno interino no la ha reclamado

Según un memorando presentado la noche del pasado viernes ante el juez Alvin K. Hellerstein, el 14 de mayo, la Embajada de Venezuela presentó una nota diplomática en la que transmitió una solicitud formal del gobierno interino para que EE. UU. concediera a Delcy Rodríguez inmunidad como jefa de Estado en el caso civil “Kenemore vs. Maduro”, abierto en Florida

(Caracas, oct 5/ LV).- Estados Unidos rechazó que Nicolás Maduro pueda gozar de inmunidad en el proceso penal que afronta en Nueva York y sostiene que el gobierno interino de Delcy Rodríguez no ha reclamado esa protección para el líder chavista, aunque sí la ha solicitado para la “presidenta encargada”

En un memorando presentado la noche del pasado viernes 2 de octubre ante el juez Alvin K. Hellerstein, la Fiscalía estadounidense afirmó que “Venezuela no ha afirmado” que Maduro o su esposa, Cilia Flores, sean inmunes al proceso penal abierto en EE. UU. “ni en ningún otro procedimiento” pendiente en el país.

El gobierno estadounidense contrapone esa situación a la de Rodríguez, cuya inmunidad sí ha sido reclamada por Caracas y reconocida por Washington.

Según el documento judicial,



La Fiscalía añade que el gobierno interino tampoco solicitó inmunidad para Maduro en ese caso. (Foto LV)

el 14 de mayo, la Embajada de Venezuela presentó una nota diplomática en la que transmitió una solicitud formal del gobierno interino para que EE. UU. concediera a Rodríguez inmunidad como jefa de Estado en el caso civil “Kenemore vs. Maduro”, abierto en Florida, y en el que figuran como demandados tanto la “presidenta encargada” como Maduro.

Después, el 20 de julio, EE. UU. comunicó al tribunal de Florida que Rodríguez era la jefa de Estado de Venezuela y que, por ello, gozaba de inmunidad frente a esa demanda.

La Fiscalía añade que el gobierno interino tampoco solicitó inmunidad para Maduro en ese caso.

La cuestión de la inmunidad se ha convertido en uno de los principales frentes de la batalla

judicial de Maduro desde que fue capturado por fuerzas estadounidenses en Caracas el pasado 3 de enero y trasladado a Nueva York junto a Flores para afrontar cargos por narcotráfico, armas y conspiración de narcoterrorismo.

Ambos fueron detenidos tras una operación militar estadounidense que culminó con su traslado a Nueva York. Maduro se declaró no culpable de los cargos y permanece detenido en una prisión de Brooklyn mientras intenta que el juez desestime la acusación.

Su defensa sostiene que Maduro debe beneficiarse de la inmunidad que corresponde a un jefe de Estado, pero, según la Fiscalía, EE. UU. dejó de reconocer a Maduro como presidente en enero de 2019 y nunca modificó esa posición.

AN instaló comisión para reformar la cuestionada Ley contra el odio

**** La Asamblea Nacional informó este lunes en redes sociales de la instalación de esta comisión. Su presidente, el chavista Pedro Infante anticipó que se trabajará en la despenalización de la ley**

(Caracas, oct 5/LV).- La Asamblea Nacional (AN) instaló este lunes 5 de octubre una comisión para reformar la Ley contra el odio, criticada como un instrumento de persecución contra opositores y cuya derogación piden varias organizaciones no gubernamentales.

“Tenemos una gran oportunidad con la reforma de esta Ley constitucional contra el odio, y es que va a permitir reencontrarnos con todo el país, con la paz, la convivencia, la tolerancia, el reconocimiento pero por sobre todas las cosas la convivencia democrática”, expresó el diputado chavista Pedro Infante, presidente de la comisión en el momento de la instalación, según se detalló en otra publicación en X.

En una declaración a medios, el primer vicepresidente de la AN detalló que se estableció una agenda de trabajo para elaborar el proyecto de reforma de esta ley, que luego se remitirá al Tribunal Supremo de Justicia para que lo valide. Una vez completado este paso, prosiguió, el proyecto se llevará al Parlamento, donde se debatirá su aprobación.

Infante anticipó que se trabajará en la despenalización de la



El primer vicepresidente de la AN detalló que se estableció una agenda de trabajo para elaborar el proyecto de reforma de esta ley, que luego se remitirá al Tribunal Supremo de Justicia para que lo valide. (Foto LV)

ley y también en “algunas definiciones necesarias” para asegurar su “correcta aplicación”.

“¿Qué hemos definido? Una ruta que por supuesto traerá consigo el encuentro, el debate, la revisión con distintas instancias de la sociedad venezolana (...). Seguro nos encontraremos con víctimas y afectados del odio, la violencia, y también que fueron de alguna manera afectados por la implementación inadecuada de la ley”, apuntó.

La AN designó el pasado martes 29 de septiembre una comisión de 11 diputados que se encargará de redactar el proyecto para la reforma de la referida ley, luego de que Delcy Rodríguez solicitó a su hermano y presidente del Parlamento, el diputado chavista Jorge Rodríguez, una reforma de esta ley.

Durante una sesión, Jorge Rodríguez detalló que la comisión estará presidida por el primer vicepresidente del Legislativo, el chavista Pedro Infante, a quien acompañan los chavistas Jorge Arreaza, América Pérez,

Carolina García Carreño, Willy Medina, Tania Díaz, Jehyson Guzmán, Nicolás Maduro Guerra, y los opositores Amelia Belisario, Luis Romero y Rubén Lima.

Según Cecodap, 118 menores de edad fueron imputados entre 2024 y 2025 en el país por delitos previstos en la referida ley, un período marcado por la crisis originada tras la denuncia de fraude electoral de la oposición ante la proclamada reelección de Nicolás Maduro en las presidenciales de 2024.

Al menos 927 personas fueron acusadas de “incitación al odio” desde la aprobación de esta norma, en 2017, según datos difundidos el pasado miércoles 30 de septiembre por el Foro Penal.

La “Ley constitucional contra el odio, por la convivencia pacífica y la tolerancia” fue aprobada en noviembre de 2017 por la Asamblea Nacional Constituyente, instalada ese año en paralelo a la AN mayoritariamente opositora, tras meses de crisis política y masivas protestas antigubernamentales.

María Corina Machado abre la puerta a diálogo directo con Delcy o Jorge Rodríguez

Claudia Macero, jefa de comunicaciones de Vente Venezuela aseguró que la dirigente opositora ya ha manifestado anteriormente su disposición a participar en un diálogo. De acuerdo con Macero, una vez que Machado regrese a Venezuela buscará poner en marcha una agenda centrada en organizar, movilizar y generar acuerdos para impulsar un proceso electoral



Durante una entrevista con la periodista Patricia Janiot, Macero aseguró que la dirigente opositora ya ha manifestado anteriormente su disposición a participar en un diálogo. (Foto VF)

(Caracas, oct 5/VF).- María Corina Machado estaría dispuesta a sentarse directamente con Delcy Rodríguez o Jorge Rodríguez si una eventual conversación contribuye a acelerar un “cambio real” en Venezuela,

afirmó este domingo Claudia Macero, jefa de comunicaciones de Vente Venezuela.

Durante una entrevista con la periodista Patricia Janiot, Macero aseguró que la dirigente opositora ya ha manifestado

anteriormente su disposición a participar en un diálogo, siempre que exista una agenda clara y que el objetivo sea avanzar hacia la libertad y una transformación política del país.

No es la primera vez que

María Corina ha dicho que está dispuesta a sentarse de cara a la gente con una agenda clarísima”, afirmó Macero, quien sostuvo que cualquier acercamiento debe estar orientado a un “proceso de cambio real”.

La vocera de Vente Venezuela también se refirió al eventual regreso de Machado al país y recordó que la opositora ha intentado regresar en siete oportunidades durante los últimos ocho meses.

Macero manifestó su deseo de que el próximo intento sea “el definitivo, público y abierto”, aunque evitó ofrecer una fecha concreta.

Según explicó, Machado actualmente no cuenta con un pasaporte venezolano vigente porque, afirmó, las autoridades no se lo han renovado. Por ello, dispone de un documento de viaje panameño otorgado bajo las normativas de ese país.

Macero cuestionó que desde el Gobierno se asegure que Machado tiene garantías para regresar, mientras —según denunció— no se le permite renovar documentos venezolanos.

Machado felicitó a Bolsonaro y auguró la libertad para Venezuela “muy pronto”



El primogénito del exmandatario ultraderechista Jair Bolsonaro, con el 47 % de los votos, y el mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, con el 45 %, fueron los dos más votados en la primera vuelta. (Foto LV)

**** Desde Panamá, la líder opositora aprovechó la victoria del senador sobre Lula da Silva para augurar el fin del “comunismo, la violencia y el crimen” en Venezuela**

(Caracas, oct 5/LV).- La líder opositora María Corina Machado felicitó este domingo 4 de octubre a Flávio Bolsonaro por su ventaja en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Brasil y afirmó que Venezuela avanzará también “muy pronto” hacia el camino de la libertad.

“Mi respeto y cariño al pueblo de Brasil por una jornada democrática ejemplar en la que pudieron ejercer con orgullo la soberanía popular a través del voto. Mi reconocimiento a Flávio Bolsonaro, ganador de esta primera vuelta”, la Premio Nobel de la Paz 2025 en un mensaje en su cuenta de la red social X.

Machado, que se encuentra en Panamá, aseguró que Brasil tiene un peso “decisivo” en el futuro de la región y defendió que los latinoamericanos quieren “vivir con libertad, democracia, prosperidad y justicia”.

“Muy pronto Venezuela también avanzará en el camino de la Libertad y dejaremos atrás, para siempre, el comunismo, la violencia y el crimen”, apuntó.

El primogénito del exmandatario ultraderechista Jair Bolsonaro, con el 47 % de los votos, y el mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, con el 45 %, fueron los dos más votados en la primera vuelta de las elecciones presidenciales en Brasil.

Flávio Bolsonaro, de 45 años, estuvo desde el inicio del recuento por delante de Lula, quien empeora sus resultados con respecto a la primera vuelta de 2022, cuando alcanzó el 48,4 % y 57,2 millones de votos.

Cecodap: 118 adolescentes fueron acusados por delitos de odio entre 2024 y 2025



(Caracas, oct 5/UR).- El Centros Comunitarios de Aprendizaje (Cecodap), informó que un total de 118 menores de

edad fueron imputados entre 2024 y 2025 en el país por delitos previstos en la ley contra el odio.

«No es solo una cifra. Son

adolescentes que enfrentaron miedo, angustia e incertidumbre y la violencia de un sistema de justicia que no cumplió con las garantías mínimas

previstas en la LOPNNA (Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente)», subrayó el coordinador general de Cecodap, Carlos Trapani.

En un mensaje publicado en la red social X, señaló que «si la ley va a reformarse, sus derechos también deben estar en la discusión».

El pronunciamiento del activista se da luego de que la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, solicitara la semana pasada una reforma de la ley contra el odio.

«No es solo una cifra. Son adolescentes que enfrentaron miedo, angustia e incertidumbre y la violencia de un sistema de justicia que no cumplió con las garantías mínimas previstas en la Lopnna . (Foto UR)

Seniat recaudó más de 1.198 millones de dólares en septiembre

**** Los ingresos tributarios registraron un incremento de 37,6 % en comparación con septiembre de 2025 y de 13 % frente a agosto de este año, mientras que Los ingresos provenientes de tributos internos alcanzaron 679.123 millones de bolívares, unos 810,54 millones de dólares**

(Caracas, oct 5/VF).- El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) reportó una recaudación de 1.003.772 millones de bolívares durante septiembre de 2026, equivalente a 1.198,01 millones de dólares, de acuerdo con el balance divulgado este viernes por su superintendente, Román Maniglia.

Según los datos publicados por Maniglia en X, los ingresos tributarios registraron un incremento de 37,6 % en comparación con septiembre de 2025 y de 13 % frente a agosto de este año.

«Tal como nos ha orientado nuestra presidenta (encargada) Delcy Rodríguez, en la visión de un Estado ágil, transparente y eficiente, informo que al cierre de septiembre 2026 la recaudación del Seniat se incrementa en un 37,6 % con respecto al mismo mes de 2025 y un 13 % más de lo registrado el pasado mes de agosto», señaló.

Los ingresos provenientes de tributos internos alcanzaron 679.123 millones de bolívares, unos 810,54 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 34,6 % respecto al período de comparación.

Por su parte, la recaudación aduanera sumó 306.452 millones de bolívares, equivalentes a más de 365 millones de dólares, con un incremento superior al 46 % durante septiembre.

El Seniat también reportó ingresos por concepto del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) por 18.197 millones de bolívares, unos 21,72 millones de dólares. Este tributo registró un aumento de 20,94 % al cierre del mes.

En conjunto, los ingresos provenientes de tributos internos, aduanas e IGTF se aproximaron a los 1.200 millones de dólares durante septiembre.



El Seniat también reportó ingresos por concepto del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) por 18.197 millones de bolívares, unos 21,72 millones de dólares. (Foto VF)

Se estrella un avión militar de Nigeria con 32 personas a bordo en el sur del país

Nairobi – Un avión militar de la Fuerza Aérea de Nigeria (NAF, en inglés) se estrelló este lunes con 32 personas a bordo en el estado de Ondo, en el sur del país, informó el ministro nigeriano de Aviación y Desarrollo Aeroespacial, Festus Keyamo.

En un comunicado, Keyamo confirmó la «desaparición de una aeronave militar con matrícula NGR 931» que volaba desde Benín, capital del sureño estado de Edo, con rumbo a la también ciudad meridional de Lagos, la mayor urbe y centro económico del país.

El rastro del aparato se perdió a las 09:13 hora local (08:13 GMT), precisó el ministro, al subrayar que «todos los intentos de establecer contacto por radio con la aeronave resultaron infructuosos».

«Posteriormente, sin embargo, se confirmó que la aeronave militar se había estrellado cerca de la base naval de Igbokoda, en el estado de

Ondo. Los restos han sido localizados y las operaciones de búsqueda y rescate están en curso», explicó Keyamo.

«La información preliminar –concretó– indica que había 25 pasajeros y 7 miembros de la tripulación a bordo».

La NAF, por su parte, confirmó que la aeronave realizaba una «misión rutinaria» de Benín a Lagos cuando se produjo el accidente.

«Actualmente, se están llevando a cabo operaciones de búsqueda y rescate en coordinación con las autoridades competentes y los organismos de respuesta ante emergencias», señaló el comodoro del aire Ehimen Ejodame, director de Relaciones Públicas e Información de la NAF, sin dar detalles sobre los pasajeros y la tripulación.

«La NAF está comprometida a garantizar el éxito de las labores de búsqueda y rescate en curso», añadió Ejodame en un comunicado. EFE (AD)



Se estrella un avión militar de Nigeria con 32 personas a bordo en el sur del país

Lula da Silva y Flávio Bolsonaro disputarán la presidencia de Brasil en segunda vuelta electoral

El mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y el senador Flávio Bolsonaro disputarán la presidencia de Brasil en una segunda vuelta electoral, según los resultados oficiales de los comicios celebrados este domingo 4 de octubre, con el 98,36 % del censo escrutado.

El primogénito del exmandatario ultraderechista Jair Bolsonaro, lideró el escrutinio con el 47,31 % de los votos, seguido por el actual mandatario brasileño quien obtuvo el 44,83 %, siendo los dos más votados en la primera vuelta electoral, de acuerdo con los datos del Tribunal Superior Electoral (TSE).

Según las normas electorales brasileñas, si ningún candidato logra superar la barrera del 50 % de los sufragios, se

realiza una segunda contienda electoral en el país con los dos más respaldados; la cual está programada para celebrarse el próximo 25 de octubre.

Por detrás de Flávio Bolsonaro y de Lula da Silva quedaron el psiquiatra y escritor Augusto Cury (2,90 %), el agitador ultra Renan Santos (2,26 %), el exgobernador de Goiás Ronaldo Caiado (2,20 %).

Más de 158 millones de brasileños fueron llamados a las urnas, en la jornada electoral de este domingo para elegir la fórmula presidencial, así como los gobernadores de los 27 estados brasileños, los 513 diputados federales y dos tercios del Senado, así como para renovar a los representantes en las asambleas legislativas regionales.

El español Pedro Sánchez adelanta las elecciones legislativas al 29 de noviembre

España– El presidente del Gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, anunció este lunes la disolución del Parlamento y el adelanto de las elecciones generales al domingo 29 de noviembre.

Sánchez tomó esta decisión tras la derrota parlamentaria de dos decretos sobre vivienda presentados al Congreso por su gobierno el pasado viernes, y la movilización social producida por el desahucio en Madrid de una mujer de 87 años de la casa donde vivía.

En una comparecencia en el palacio de la Moncloa, Sánchez defendió el trabajo de su gobierno durante la legislatura y convocó a los españoles a decidir si quieren que España se sume a la «ola ultraderechista» que involucre y recorta derechos o desean que el país siga siendo «un baluarte de apertura y de justicia social y de responsabilidad medioambiental».

Sánchez defendió las «medidas valientes» de su gobierno para reforzar el Estado del bienestar, si bien reconoció «errores».

Dijo que el Ejecutivo no ha podido cumplir todo lo que se había propuesto, por lo que decidido convocar elecciones, para dotarse de una mayoría más amplia progresista para «doblegar a las élites», conquistar nuevos avances sociales y «seguir transformando» España.

El jefe del Ejecutivo abrió el viernes un periodo de análisis y



Pedro Sánchez, el Jefe del Gobierno Español.

reflexión para decidir si adelantaba o no los comicios, después de que el Congreso rechazara esos dos decretos sobre alquiler de vivienda, un sector que sufre precios elevados desde hace varios años.

Votaron en contra de los decretos la oposición conservadora y la extrema derecha, además de los independentistas catalanes de Junts, que fueron clave en el resultado final para el rechazo de las medidas propuestas por el Gobierno para paliar la carestía del alquiler.

El debate parlamentario y la votación posterior de las medidas se produjo en un ambiente de protesta social creciente de grandes manifestaciones y acampadas en ciudades, la principal de ellas en Madrid, para reclamar el derecho a una vivienda digna y a un precio

asequible, y para que se impida el desahucio de los inquilinos que se encuentran en situación personal de precariedad socioeconómica.

Sánchez había repetido hasta ahora que las elecciones serían en 2027, cuando terminaba la legislatura, que comenzó en 2023, a pesar de las dificultades políticas.

El Gobierno, formado por una coalición de socialistas y Sumar (izquierda), carece de mayoría parlamentaria y cada vez tenía más complicado sacar adelante las leyes por falta de apoyos parlamentarios, sobre todo de Junts.

A ello se añaden las investigaciones sobre corrupción que salpican al Partido Socialista y los casos judiciales que afectan a familiares directos de Sánchez. EFE/lb

Trump pide un escrutinio el mismo día como en Brasil frente a la «corrupción» en EE.UU.

Washington – El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó de «corrupto» el sistema electoral de Estados Unidos, sin presentar pruebas, y sugirió que los resultados son «amañados» en ciudades o estados demócratas al compararlo con la rapidez del escrutinio en los comicios celebrados este domingo en Brasil.

«125 millones de personas votaron hoy en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Brasil. ¡Los resultados se conocieron poco después del cierre de la votación, el mismo día!», dijo en su red Truth Social la noche del domingo tras la publicación de los resultados de la primera vuelta.

«En Detroit, Filadelfia, California y muchas otras ciudades y estados de EE. UU., los resultados —con cifras mucho menores— a menudo tardan semanas en ser amañados... digo, calculados», añadió.

El presidente estadounidense se ha cuestionado en numerosas ocasiones la integridad del proceso electoral estadounidense y ha rechazado la legitimidad de los resultados de las presidenciales de 2020, que ganó el demócrata Joe Biden, denuncias que precedieron a la toma del Capitolio.

En Estados Unidos el proceso electoral es gestionado por los estados, que definen diferentes normas en el orden, métodos de conteo o el nivel de descentralización de los proce-



Trump pide un escrutinio el mismo día como en Brasil frente a la «corrupción» en EE.UU.

sos.

En estados clave como Texas, Florida, Pensilvania, Georgia o Carolina del Norte los resultados suelen conocerse a un nivel alto de escrutinio en unas 24 horas, mientras que en otros estados el conteo total puede durar semanas, especialmente si los márgenes son estrechos o se solicitan recuentos.

Brasil celebrará el próximo 25 de octubre una segunda vuelta de las elecciones presidenciales, después de que el opositor

Flávio Bolsonaro obtuviera un 47 % de los votos frente al 45 % de los alcanzados por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, dato se se conoció en la misma noche.

Jair Bolsonaro, expresidente y padre de Flávio, está inhabilitado hasta 2030 por abuso de poder político y uso indebido de medios públicos, después de que difundiera acusaciones de fraude en el sistema de voto electrónico antes de los comicios brasileños de 2022. EFE (AD)

Tragedia vial en el páramo merideño: Tres muertos y un herido tras caer por un barranco en Pueblo Llano

****Un camión Ford Tritón se salió de la carretera Trasandina y rodó al vacío en un sector en reparación**



Vecinos señalaron que el sector donde ocurrió el volcamiento presenta restricciones de paso desde hace meses por trabajos de reparación vial.

CVT/ Sucesos Un aparato- so siniestro vial registrado este domingo en la vía que conduce hacia el municipio Pueblo Lla- no, en la zona del páramo del estado Mérida, dejó un lamen- table saldo de tres personas fa- llecidas (entre ellas una menor de edad) y una mujer herida con politraumatismo generali- zado.

El siniestro ocurrió cuando el vehículo en el que se tras- ladaban las víctimas perdió el

control y se precipitó hacia un profundo barranco.

El siniestro y las víctimas De acuerdo con los informes oficiales de los organismos de seguridad, el hecho ocurrió aproximadamente a las 6:00 pm del domingo 4 de octubre de 2026.

Las víctimas viajaban en sentido de subida hacia el cas- co central del municipio andino a bordo de un camión marca Ford, modelo Tritón F-350, de

color gris plomo.

Por motivos que aún se en- cuentran bajo investigación, el conductor perdió el control de la unidad en el tramo vial com- prendido entre los sectores Los Potreritos y Los Frailes.

El camión salió de la calzada y rodó por un precipicio hasta la parte baja del trayecto de mon- taña.

Las autoridades competen- tes identificaron formalmente a los fallecidos en el lugar como:

- Robert Villamizar Pérez, de 29 años de edad.
- Yuleiby Villamizar, de 34 años de edad.
- Una infante de tan solo 16 meses de nacida.

Asimismo, los equipos de rescate lograron auxiliar a la única sobreviviente del impac- to, identificada como Carla López, de 22 años.

Tras recibir atención pre- hospitalaria de emergencia, la joven fue trasladada a un cen- tro asistencial cercano debido a las múltiples heridas sufridas, donde permanece bajo estricta

observación médica.

Despliegue de los cuerpos de seguridad

La emergencia motivó la acti- vación inmediata de comisiones mixtas de resguardo y salva- mento de la región.

Funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) adscritos al Servicio de Tránsi- to, personal de la policía esta- tal, el Cuerpo de Bomberos del estado Mérida y efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) se implementan en la zona crítica para asegurar el perímetro y ejecutar las com- plejas maniobras de extracción del vehículo y los cuerpos.

La comunidad local ha mani- festado su preocupación ante el suceso, señalando que el sec- tor donde ocurrió el volcamiento presenta restricciones de paso desde hace meses por trabajos de reparación vial tras afecta- ciones climatológicas pasadas.

El caso fue reportado por me- dios informativos locales y emi- soras radiales de la zona alta del estado Mérida.

Identifican a mujer que asesinó a la niña venezolana en Chicago

Tras la agresión, transeúntes y testigos que presenciaron el he- cho persiguieron a la sospecho- sa y la retuvieron en el sitio hasta la llegada de los funcionarios policiales



Como Shavon D. Gayden, de 48 años, fue identificada la mujer se- ñalada por el homicidio de la niña venezolana Edimari Hernández Chacón, de siete años, en EE.UU.

De acuerdo con los reportes del Departamento de Policía de Chica- go, Gayden interceptó a la menor aproximadamente a las 11:55 a.m. del pasado sábado 3 de octubre en la cuadra 8600 de South Cottage Grove Avenue, ubicada en el bar- rrio East Chatham, y la apuñaló en múltiples ocasiones por la espalda mientras la víctima caminaba junto a sus familiares.

Tras la agresión, transeúntes y testigos que presenciaron el hecho persiguieron a la sospechosa y la retuvieron en el sitio hasta la llegada de los funcionarios policiales, quie- nes la pusieron bajo custodia formal. Por su parte, la pequeña fue trasla- dada de emergencia al Comer Child- ren's Hospital de la Universidad de Chicago, establecimiento donde los médicos certificaron su fallecimiento a causa de la severidad de las le- siones.

Las averiguaciones preliminares del caso establecen que no existía vínculo previo entre la víctima y la acusada. Los detectives a cargo del caso mantienen la investigación abierta para precisar los móviles del ataque y definir la formulación for- mal de cargos contra Gayden.

La comunidad de venezolanos en territorio estadounidense y los fami- liares de la víctima han manifestado su consternación por el suceso y exigen celeridad en la aplicación de la justicia.

Nieto habría asesinado a su abuelo en Maracaibo para robarle sus pertenencias

Isidro Ramírez Gelvez, de 73 años, fue localizado sin vida luego de haber sido asesinado dentro de su vivienda, ubicada en el barrio Cassiano Lossada, cerca de la ca- ñada San Félix, en la parroquia An- tonio Borjas Romero de Maracaibo. Según informó RConfidencial, las investigaciones del Cicpc apuntan a que el nieto de la víctima, Cristian Daniel Ramírez Velásquez, de 23 años, habría participado en el cri- men junto a Diego Moisés Ortega Carrullo, de 27 años, conocido como "Sonrisa". El móvil que manejan las autoridades sería el robo de las per- tenencias del septuagenario.

La víctima murió por asfixia me- cánica provocada con una cuerda. Posteriormente, los implicados ha- brían envuelto el cuerpo en una ha- maca y lo trasladaron en un vehícu- lo de transporte público perteneciente al nieto.

El cadáver fue abandonado en el sector Buena Vista, parroquia Caci- que Mara, donde posteriormente fue localizado por las autoridades.

Luego de seis días delicada

Fallece en el HLR mujer que sufrió graves lesiones al caer de buseta



Milagros del Valle Herrera Hidalgo (38) murió tras seis días grave a causa de caer de una buseta.

César Villamizar Trejo.- Tras permanecer grave durante seis días en el hospital Dr Luis Razetti, en horas de la noche del pasado sábado murió una mujer de 38 años de edad que el lunes 28 de septiembre sufrió severas lesiones al caer de una unidad autobusera del servicio público, en hecho ocurrido en la avenida Cuatricentenaria de esta ciudad.

La fallecida respondía al nombre de Milagros del Valle Herrera Hidalgo, quien el refe- rido lunes, por causas que se investigan, sufrió una caída es- trepitosa cuando la unidad del transporte público estaba en marcha.

Herrera Hidalgo impactó con el pavimento, lo que le causó graves lesiones, entre ellas un severo traumatismo craneal que la dejaron inconsciente.

La mujer fue auxiliada de emergencia y trasladada de in- mediato al área de cirugía me- nor del hospital Razetti, donde permaneció bajo estricta obser- vación médica , pero lamenta- blemente su deceso se produjo en horas de la noche del pasa- do sábado.

Corresponderá a las autori- dades de tránsito terrestre es- tablecer los detalles sobre la caída de la mujer de la buseta y otros elementos que son claves para esclarecer lo sucedido.

Actuaba en horas nocturnas

Cicpc desarticula banda "roba moto" que operaba en el barrio Mijaguas 2

César Villamizar Trejo.- Tras intensas labores de investigación e inteligencia, funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Cien- tíficas, Penales y Criminalísticas, Delegación Municipal Barinas, desarticularon a una temible ban- da de "roba motos" que operaba en altas horas de la noche, en el barrio Mijaguas 2, parroquia Co- razón de Jesús.

De acuerdo a la información aportada por el Director Nacional de ese organismo detectivesco, a través de Instagram, Comisario General Douglas Rico, esta ban- da se dedicaba al hurto y robo de motocicletas en horas nocturnas, para posteriormente desvalijarlas y vender sus piezas, lo que les generaba un lucro ilícito.

Tras varias denuncias formu- ladas por víctimas, una comisión detectivesca emprendió una la- bor que requirió paciencia, se- guimiento e investigación para atrapar a los tres sujetos que ya habían sido identificados.

Durante las acciones practica- das por los sabuesos policiales, se logró las detenciones de los



El trío "roba moto" mantenía en jaque a los motorizados del barrio Mijaguas 2 y sus alrededores.

ciudadanos Brayan Eduardo Vargas Toro (21), José Leomar Cordero López (25), y Devis Javier Troche Ortiz (24), los cuales conformaban un "trío peligroso" que no vacilaba a la hora de apo- derarse, de manera habilidosa, de motocicletas que observaban es- tacionadas o frente de domicilios.

Los funcionarios también lo- graron recuperar varias piezas de motocicletas presuntamente producto de delitos, en un allana- miento practicado en la residencia de uno de los ahora detenidos.

Los tres sujetos detenidos y las evidencias fueron puestas a dis- posición de la Fiscalía del Minis- terio Público.



1. Jesús Suárez, ex preso político del recordado caso "Brazalete blanco", fue detenido y liberado en pocas horas en el punto de control La Cascada, en la autopista José Antonio Páez del estado Portuguesa.

viaje a la capital.

La breve detención de Jesús Suárez ge- neró malestar y, al mismo tiempo, la rápida movilización de los abogados y de dirigen- tes políticos que se trasladaron al lugar en solidaridad con el expreso político.

En pocas horas

Detienen y liberan a expreso político en un punto de control de Portuguesa

Tras pocas horas de haber sido deteni- do el pasado domingo, el ex preso político Jesús Suárez, fue liberado en el punto de control La Cascada, en la autopista José Antonio Páez del estado Portuguesa.

Suárez, quien estuvo preso casi tres años por el caso "Brazalete Blanco", se dirigía a la ciudad de Caracas para cumplir con su régimen de presentación, cuando funcionarios procedieron a detenerlo.

Según el Foro Penal, los efectivos ale- garon que en el sistema seguía activa una

orden de captura con un número de expe- diente que no coincidía con el de su boleta de excarcelación, lo que generó el rechazo por parte del Comité por la Libertad de los Presos Políticos (CLIPPVE).

Luego de las gestiones oportunas de los abogados defensores en articulación con el tribunal con competencia en materia de terrorismo, la situación finalmente quedó aclarada, por lo que se concretó su libe- ración definitiva alrededor de la 1:34 de la tarde, con lo cual Suárez pudo continuar su

